



**DERECHO A LA EDUCACION Y  
EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS  
INFO-EDH**



## **NÚMERO ESPECIAL VISITA OFICIAL DEL RELATOR ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN**

### **VISITA DEL RELATOR ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DR. VERNOR A MÉXICO**

#### **La Jornada. LLEGA A MÉXICO RELATOR DE LA ONU SOBRE EDUCACIÓN**

Vernon Muñoz Villalobos, relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), sobre el Derecho a la Educación, comenzó ayer una visita oficial de 10 días a México. El propósito de la visita es conocer la realidad educativa del país a partir de actividades con actores gubernamentales y no gubernamentales académicos y organismos autónomos de derechos humanos. También visitará el Distrito Federal y los estados de Chiapas, Nuevo León y Baja California. <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/09/index.php?section=politica&article=016n2pol>

#### **El Rotativo de Querétaro. ONU URGE NUEVO MODELO DE SOCIEDAD ANTE VIOLENCIA**

Durante su encuentro con académicos de la Cátedra de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM), aseguró que "El consumismo ha banalizado la cultura y ha fomentado intereses superfluos en lugar de intereses fundamentales" En el evento Gloria Ramírez, de la FCPyS, informó que en los últimos ocho años, la Secretaría de Educación Pública (SEP) recibió 83 recomendaciones y ninguna de ellas ha tenido respuesta, debido a que en esa dependencia no existe una oficina en la que se de seguimiento y atención a tales recursos sobre la violación de derechos humanos [http://rotativo.com.mx/universitarias/onu\\_urge\\_nuevo\\_modelo\\_de\\_sociedad\\_ante\\_violencia/829,28,26851.html](http://rotativo.com.mx/universitarias/onu_urge_nuevo_modelo_de_sociedad_ante_violencia/829,28,26851.html)

#### **LA EDUCACIÓN EN MÉXICO CENTRADA EN EL CONSUMISMO Y BANALISMO CULTURAL. UNAM/DERECHOS HUMANOS**

La educación significa que lo seres humanos podamos construir capacidades que nos permitan atender nuestras necesidades, y la responsabilidad de los estados de garantizar este derecho a quienes históricamente han excluido y discriminado. "Tenemos una necesidad de volver a la educación, sus fines y objetivos", acotó Muñoz Villalobos. En su oportunidad, Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, presentó el informe *Obligaciones del gobierno mexicano en materia de educación desde un enfoque de derechos humanos*. <http://ciudadania-express.com/2010/02/10/la-educacion-en-mexico-centrada-en-el-consumismo-y-banalismo-cultural/>

**El Nacional. NECESARIO FORTALECER APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES PARA EVITAR DESERCIÓN: ONU**

Al reunirse para analizar el panorama de la educación media superior en México, el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz Villalobos y la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, coincidieron en la necesidad de fortalecer las becas a estudiantes para evitar que no abandonen sus estudios

<http://nacionalestados.blogspot.com/2010/02/necesario-fortalecer-apoyo-economico.html>

**La Crónica .EL COMPROMISO DE CHIAPAS POR LA EDUCACIÓN ES MAYOR QUE EN PAÍSES DESARROLLADOS, DICE RELATOR DE ONU**

Chiapas es el estado que más ha avanzado en la protección y la vigilancia del derecho a la educación, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, destacó el relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz.

[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=487722](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=487722)

**El Financiero. LLAMA RELATOR DE LA ONU A INICIAR PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL. VERNOR MUÑOZ CONSIDERA ES CLAVE PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA**

El relator especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, Vernor Muñoz, llamó al gobierno mexicano a no demorar más la puesta en práctica del Programa de Educación para la Sexualidad, al considerarlo clave para la lucha contra la violencia

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=246311&docTipo=1&orderBy=docid&sortBy=ASC>

**El Universal. SNTE SECUESTRA EDUCACIÓN: ONG.**

Organizaciones de la sociedad civil, académicos y funcionarios universitarios informaron al Relator Especial sobre el Derechos a la Educación, Vernor Muñoz, que es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) factor crítico para que la calidad de la educación no mejore.

<http://www.eluniversal.com/nacion/175738.html>

**DossierPolítico.VAN SEP Y SSA CONTRA ALIMENTOS CHATARRA**

"La comida chatarra en las escuelas debe eliminarse cuanto antes de las escuelas, México tiene una tradición culinaria maravillosa, por tanto es hasta increíble que esto (la obesidad infantil) se esté presentando", señaló Vernor Muñoz Villalobos, Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de Naciones Unidas. El funcionario dijo que hay problema de salud pública evidente en México.

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=73650&relacion=dossierpolitico&mas=2>

**Milenio. “SOMOS PIONEROS EN DEMOCRACIA SINDICAL”, RESPONDE SNTE A ONU**

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Rafael Ochoa Guzmán, aseguró que la organización presidida por Elba Esther Gordillo desde hace más de 20 años es “pionera” en la democracia sindical.

<http://www.milenio.com/node/386207>

**La Jornada. COSTUMBRE EN AMÉRICA LATINA, QUE PAÍSES POBRES TENGAN EDUCACIÓN POBRE**

El relator especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz Villalobos, dijo que la tendencia en América Latina ha sido que las poblaciones pobres reciban educación pobre. Durante su visita a la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), también llamó la atención sobre la tendencia a que la educación responda sólo a las necesidades del mercado.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/02/22/index.php?section=capital&article=031n2cap>

**Cencos. RELATOR ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

El Relator Especial sobre el Derecho a la Educación emite el siguiente comunicado de prensa:

A pesar de estos avances, México enfrenta dos grandes retos en materia de educación: abatir la exclusión que genera el propio sistema educativo y elevar la calidad educativa para todos los niveles y grupos de la población. Para el Relator Especial, existen grandes asimetrías estructurales propias de toda la región latinoamericana, como las desigualdades entre las zonas rurales y las urbanas, entre los estados de la federación, entre las escuelas públicas y las privadas y entre los grupos de la población.

<http://cencos.org/es/node/22742>

**El Arcenal. EXPRESA LUJAMBIO EXTRAÑEZA A RELATOR DE ONU SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR ADELANTAR CONCLUSIONES**

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, informó que expresó personalmente su extrañeza al relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz, por hacer públicas sus conclusiones antes de reunirse con él. En entrevista, Lujambio Irazábal adelantó que se “pondera” hacer un reclamo específico o enviar una nota diplomática a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) por el “gesto poco atento” del relator.

<http://www.elarsenal.net/2010/02/22/expresa-lujambio-extraneza-a-relator-de-onu-sobre-el-derecho-a-la-educacion-por-adelantar-conclusiones/>

**Gaceta política. LOS NIÑOS DEBEN EXPLOTAR AL MÁXIMO SUS DERECHOS**

Durante la visita a nuestro país del Doctor Vernor Muñoz, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, se realizó en la Casa de las Humanidades de la UNAM la presentación de su libro *Grandes temas sobre el derecho a la educación* en la cual participaron como comentaristas la doctora Katherine Grigsby, directora de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México, así como las doctoras María Isabel Belausteguigoitia Rius y Gloria Ramírez Hernández, titulares del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)

<http://gacetapoliticas.blogspot.com/2010/02/detras-de-la-lucha-libre-hay-un-gran.html>

*Si le interesa el libro **Grandes temas sobre el derecho a la educación** del Dr. Vernor, realice una solicitud a la **Cátedra UNESCO de derechos humanos de la UNAM** al correo [catedraunescodh\\_tecnica@yahoo.com.mx](mailto:catedraunescodh_tecnica@yahoo.com.mx)*

**INFÓRMATE** sobre el Relator visita : <http://www.catedradh.unesco.unam.mx/RelatorDE/>

## COMUNICADOS

### ¿A quién defiende el Secretario de Educación Pública?

El panorama educativo en México está plagado de atentados contra el derecho a la educación. Ejemplos sobran: decenas de niños y niñas en situación de calle, adolescentes, jornaleros, migrantes, indígenas que no gozan de este derecho; internos de la Escuela Social de Menores Infractores del estado de Yucatán, sufrieron diversos tipos de tortura, vejaciones, tratos crueles, castigos inhumanos y degradantes e incluso, abuso sexual cometido por servidores públicos, entre 1997 y 2001. Caso impune hasta la fecha; en Ciudad Juárez el 31 de enero 16 estudiantes adolescentes fueron asesinados e igualmente se conoce el asesinato de varios profesores, cuyos perpetradores siguen también impunes; existen comisiones estatales de derechos humanos que reciben más quejas por violaciones en las escuelas, que las que se presentan en el ámbito de la seguridad pública. Violencias ante las cuales la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha actuado y, en ocasiones, ni siquiera ha levantado la voz.

Las declaraciones del titular de la SEP, en el marco de la visita, por primera vez en México, del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de las Naciones Unidas, en las que anunció que, *se pondera hacer un reclamo específico o enviar una nota diplomática a través de la cancillería mexicana por lo que considera un gesto poco atento del Relator*, nos preocupan. Lo anterior, en relación a un comentario del Relator sobre la vinculación intrínseca entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), situación conocida por todos.

Este acto representa una desafortunada declaración sin fundamento sobre los alcances de esta importante figura y sugiere presiones inadmisibles, previas al informe del Relator.

Me pregunto, *¿A quién defiende el Secretario Alonso Lujambio?*

Dra. Gloria Ramírez

Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM

Presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, A. C.

### INFORME ALTERNATIVO SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

El miércoles 10 de marzo la Dra. Gloria Ramírez presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y Coordinadora de la Cátedra UNESCO de derechos humanos de la UNAM, Yoalli Navarro del Observatorio Ciudadano de la Educación y Ma. Luisa Nerio del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, en representación de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, especializadas en el derecho a la educación de nuestro país, presentaron en conferencia de prensa el **INFORME ALTERNATIVO SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

Informaron a los medios que reconocen la importancia de la visita oficial que el Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de las Naciones Unidas, Dr. Vernor Muñoz Villalobos realizó a nuestro país en febrero pasado. Reconocen, también el carácter autónomo e independiente del Relator Especial del

Derecho a la Educación e instan al Gobierno mexicano y a las dependencias que le conciernan, a acatar sus recomendaciones y cumplirlas conforme el compromiso ético que asumió el país al invitarlo a realizar esta primera visita y demandan la dignificación del sistema educativo. Declararon su compromiso de mantenerse atentos a su Informe y a diseñar mecanismos para el seguimiento y monitoreo de sus resoluciones.

El informe alternativo, enviado ya al Relator, presenta algunos de los problemas sobre los que desean llamar la atención, tanto del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación como del Estado Mexicano y la opinión pública

**Conozca completo el Informe alternativo** [http://132.247.1.49/RelatorDE/Documentos/InformeAlternativoDt\\_EDUCACION2010.pdf](http://132.247.1.49/RelatorDE/Documentos/InformeAlternativoDt_EDUCACION2010.pdf)

## REVISTA DE PRENSA DEL INFORME ALTERNATIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

ALTOS ÍNDICES EN SECUESTRO



Cartones Excelsior De la Torre. 11 de marzo de 2010

<http://www.exonline.com.mx/diario/opinion>

El Universal. **URGE OMBUDSMAN ESCOLAR, DICE ONG**

No sólo el narco y el crimen organizado se están “apoderando” de escuelas, sino la violencia que no es detectada ni atendida, coincidieron una treintena de organizaciones civiles al presentar el Informe Alternativo del Derecho a la Educación, que propuso la creación del ombudsman de la educación.

Gloria Ramírez, titular de la Cátedra UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación) de Derechos Humanos, puso como ejemplo a Chihuahua, donde la violencia ha provocado la muerte de nueve profesores y de 55 alumnos.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/176194.html>

#### El Milenio. **LA VIOLENCIA, “EN TODAS LAS ESCUELAS” MAESTRA UNIVERSITARIA**

De acuerdo con estudios de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, 20 por ciento de las estudiantes de Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios fueron víctimas de abuso sexual en su infancia, además están expuestas a la violencia entre pares, a la institucional, de ahí que Gloria Hernández, titular de la Cátedra UNESCO de la UNAM, afirmó que la violencia está presente en las escuelas de todo el país y no sólo de sitios emblemáticos como Ciudad Juárez.

Aseguró que estrategias como Escuela Segura no solucionan los conflictos y, en cambio, sólo atentan contra los derechos de los niños.

. <http://impreso.milenio.com/node/8733124>

#### La Jornada. **SNTE, FACTOR CRÍTICO QUE HA EVITADO MEJORAR LA EDUCACIÓN**

Expertas: la enseñanza, secuestrada por grupos de poder

Organizaciones defensoras del derecho a la educación afirmaron que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “ha sido un factor crítico para que la calidad de la enseñanza en México no mejore”, y demandaron al gremio, dirigido por Elba Esther Gordillo, que se deslinde del diseño e implementación de políticas públicas, pues ese rubro corresponde al Estado.

En conferencia de prensa en la que dieron a conocer un informe sobre el derecho a la enseñanza, Nayeli Navarro, del Observatorio de la Educación, y Gloria Ramírez, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, coincidieron en que la “educación no debe ser moneda de cambio que involucre los intereses políticos de sus cúpulas” e instaron al sindicato a dedicarse a lo que le es propio y no a intervenir en políticas públicas del sector.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/03/11/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

#### Cencos. **NECESARIAS, POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS**

El informe alternativo de organizaciones civiles e instituciones académicas sobre la situación del derecho a la educación en México, presentado en la Academia Mexicana de Derechos Humanos, tiene la finalidad de poner énfasis en algunos puntos dentro de las fallas estructurales que deterioran la educación en México y dar insumos al Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de Naciones Unidas, Vernor Muñoz Villalobos, quién realizó una visita oficial a México entre el 8 y el 18 de febrero de 2010, para que tenga un esquema práctico de acceso a los principales conflictos y puedan sumarse las observaciones de la sociedad civil a los extensos informes del Relator.

<http://www.cencos.org/es/node/22957>

#### Excélsior. **PIDEN A LUJAMBIO PONER FRENO AL SNTE**

Académicos e integrantes de ONG solicitan que el gremio magisterial deje de incidir en las políticas educativas de México. Para nadie es desconocido que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “tiene subordinada” a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que su fuerza política mantiene secuestrada a la educación, señalaron especialistas de diversas instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Al respecto, Gloria

Ramírez, presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, consideró que la educación está sujeta a intereses particulares de un gremio “que además tiene un partido político”, lo cual perjudica y va en detrimento del aprovechamiento de los alumnos.

[http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/piden\\_a\\_lujambio\\_poner\\_freno\\_al\\_snte/888951](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/piden_a_lujambio_poner_freno_al_snte/888951)

#### Excélsior. **ADVIERTEN SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR**

La violencia en sus diversas manifestaciones, sea verbal, física o sexual, está instalada en las escuelas del país y no sólo en las de Ciudad Juárez, debido a la ausencia de una política pública enfocada a atender este problema que viola los derechos fundamentales de niños y jóvenes. Así lo aseguró Gloria Ramírez, de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al señalar que en los bachilleratos está instalada la violencia y que cada día aumenta la cifra de vejaciones contra

estudiantes. [http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/advierten\\_sobre\\_violencia\\_escolar/888949](http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/advierten_sobre_violencia_escolar/888949)

#### NotieSe. **MÉXICO CON “GRAVES” REZAGOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SEXUAL, REVELA INFORME**

En materia educativa el gobierno de México presenta una postura conservadora que predomina sobre la investigación científica y la producción de conocimiento, señaló Ana Luisa Nerio Monroy, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco Victoria durante la presentación del Informe Alternativo sobre el Derecho a la Educación en México y la Educación en Derechos Humanos.

Las presentadoras del informe, Gloria Ramírez, presidenta de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos, Yaolli Navarro del Observatorio Ciudadano de la Educación y la propia Nerio Monroy, aseveraron que “impartir educación es obligación del Estado y ésta debe atender a las necesidades reales de la comunidad”. <http://www.oloramitierra.com.mx/nueva/?p=2146>

## PARTICIPACIONES

En el Boletín INFO-EDH 01, en la sección noticias del Observatorio de violencia, convivencia y EDH, se difundió la noticia “ **MICHOACÁN El presidente de la CEDH de Michoacán solicita la intervención de la Secretaría de Educación y la Procuraduría locales**”

Al respecto el día 3 de marzo recibimos la siguiente comunicación de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación del Estado:

**Secretaría Técnica SEE, 3 marzo 2010**

**Por indicaciones del Lic. Marco Antonio Téllez Patiño, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación en el Estado, informo en relación a la nota del boletín que a la letra dice: MICHOACÁN el Presidente de la CEDH de Michoacán solicita la intervención de la Secretaría de Educación y la Procuraduría locales.**

**La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán emitió recomendaciones a la Secretaría de Educación del estado y la Procuraduría de Justicia para que se investiguen las irregularidades del Internado España-México.**

**Por lo anterior y para cumplir con el punto OCTAVO de la recomendación, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán, con fecha 15 quince de febrero de 2010 dos mil diez, la comisión investigadora designada por el Director de Educación Primaria PROF. SALVADOR HUERTA MELGOZA instruyó a 6 seis personas para llevarán a cabo una investigación; los integrantes de la comisión son del nivel de educación primaria (dos personas), asesores de la oficina de la Secretaria (dos personas) y 2 más del jurídico; habiendo comparecido 62 personas que son parte del Internado España-México, entre personal docente, administrativo y directivo.**

**A la fecha, se encuentra en revisión la opinión jurídica emitida por la comisión investigadora.**

La Coordinación del INFO-EDH, reconoce a la SEE el compromiso manifestado al atender la solicitud de la CEDH y nos mantendremos pendientes para difundir los resultados de la comisión investigadora.

### **CONVOCATORIA DEL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD**

El Premio Nacional de la Juventud edición Bicentenario (en lo sucesivo, el "Premio") será entregado a jóvenes cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años, y su conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso a la comunidad.

El Premio, en cada una de las diez distinciones, consistirá en un diploma, medalla y roseta de oro de ley 0.900 y \$130,000.00 (Ciento Treinta mil pesos 00/100 M. N.) La fecha y hora de cierre de la convocatoria es el viernes 28 de mayo de 2010, a las 18:00 horas.

<http://www.premionacionaldelajuventud.com.mx/premio>

Información y solicitud de difusión proporcionada por Natanael Luengas López del Departamento de Derechos Humanos del Instituto Mexicano de la Juventud.

#### **ENLACES:**

[AMDH](#)

[Cátedra UNESCO de derechos humanos de la UNAM](#)

[OHCHR.](#)



Realizado por: Gloria Ramírez y Leticia Ramírez

Para dejar de recibir este boletín, enviar un correo que diga cancelar a [boletin.infoedh@gmail.com](mailto:boletin.infoedh@gmail.com)

Nota:

El Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEEDH) envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos nacionales, así como otros medios.

Asimismo, es un espacio en el que los integrantes pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Para publicar alguna noticia, evento o información por este medio y que se relacione con la temática general de mismo, enviar un correo electrónico a: [boletin.infoedh@gmail.com](mailto:boletin.infoedh@gmail.com)